



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

MEMORANDUM AIP N° 40/2019

A: Lic. Rubén Vázquez, Director General
Administración y Finanzas HCS

De: Lic. Gabriela Cantero, Directora General
Atención a la Ciudadanía y AIP

Fecha: 23 de mayo de 2019

Objeto: Remisión de solicitud de AIP



En adjunto remito copia de la solicitud A.I.P N° 721, presentada por la Sra. **Ana Belén Benítez**, en donde solicita:

TÍTULO: QUIERO SABER CDE

DESCRIPCIÓN:

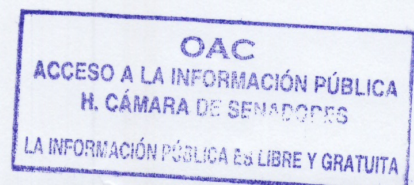
CUANTO INVIERTE LA CÁMARA DE SENADORES EN COFFE BREAK EN EL AÑO 2019

Conforme a los Arts. 12° y 16° de la Ley 5282/14, "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", con fecha de vencimiento el **5 de Junio de 2019**, en virtud al Art 6 de la Resolución N° 617/16 del Honorable Cámara de Senadores.

Atentamente.



Rubén García Yambay
Mesa de Entrada
Direc. General Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 04 de Junio 2019

Señora

Gabriela Cantero, Directora

Dirección Oficina de Atención a la Ciudadanía

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de proveer en tiempo y forma la información solicitada por la Sra. ANA BELEN BENITEZ ROLÓN, en formulario N° 721, de fecha 22 de mayo del 2019, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 5282 "De libre Acceso Ciudadano a la información Pública y Transparencia Gubernamental".

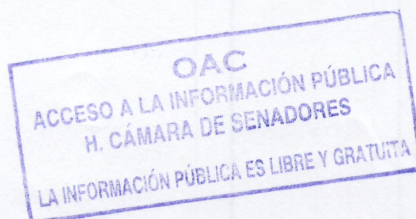
Al respecto se adjunta informe elaborado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones concerniente a:

✓ **Cuanto invierte la cámara de senadores en coffe break en el año 2019.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.



Lic. Rubén Vázquez M.
Director Gral. Administrativo y Financiero



DGA F/VO-ACH

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

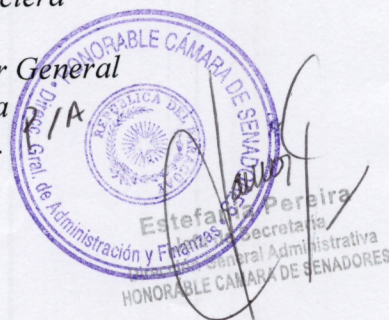
MEMORANDUM D.G.A. N° 757 /2019

A : **Lic. Rubén Vázquez Miranda**, Director General
Dirección Administrativa y Financiera

DE : **Sr. Ascención Martínez**, Director General
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores.

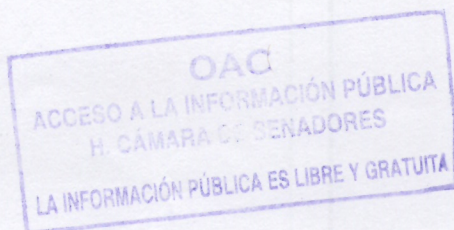
REF. : Remisión Expediente N° 2418

FECHA : 03 de junio de 2019



A los efectos de dar respuesta a su Memorándum N° 658/19, de fecha 23 de mayo del presente año, se remite informe elaborado por la **Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones**, para los fines pertinentes.

DGA/EPL



Laura T. Barrios
Laura T. Barrios
Jefa de Secretaría
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

03/06/19

13:30h.

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDUM N° 211 /2019/UOC

A: Ascención Martínez, Director General
Dirección General Administrativa

DE: Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones
Dirección Unidad Operativa de Contratación UOC

ASUNTO: Remitir informe

FECHA: 03/06/2019

Me dirijo a Usted, con relación a la solicitud de información requerida por la Lic. Gabriela Cantero, Directora de Atención a la Ciudadanía, de cuanto invierte la Institución en el servicio de Coffee break en el año 2019 hasta la fecha, conforme a los Art. 12° y 16° de la Ley 5282/14 del Libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental.

A los efectos, cumplimos en remitir el informe solicitado, de conformidad al Art. 428 del Decreto N° 1145/2019 *“El servicio de catering para reuniones o sesiones de autoridades de la Institución y del personal administrativo que, por la característica de prestación de servicios, requieren realizar reuniones de trabajo en jornadas de labores continuadas, reuniones de trabajo eventuales no habituales, podrán incluir únicamente la provisión de café, cocido y chipita.”*

A todo lo manifestado, se informa que la inversión al día de la fecha en el servicio de coffee break que brinda la Institución asciende a un total de **Gs. 9.821.440.-** en concepto de:

- Chipitas de maíz.
- Agua mineral
- Café
- Cocido

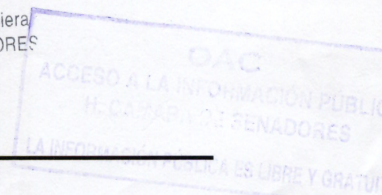
Atentamente.

Estefanía Pereira
Jefa de Sección
Dirección General de Licitaciones
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

03/06/19
13:20



Rubén Garcete Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

MEMORANDUM N° 658/2019

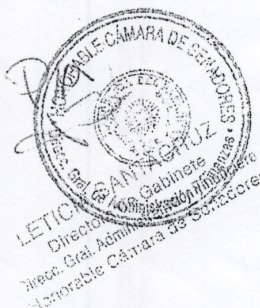
A : **Señor Ascención Martínez**, Director General
Dirección General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

: **Lic. Rosa García**, Directora General
Dirección General Financiera
Honorable Cámara de Senadores.

DE : **Lic. Rubén Vázquez Miranda**, Director General
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

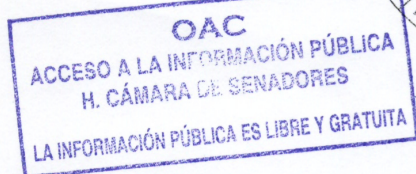
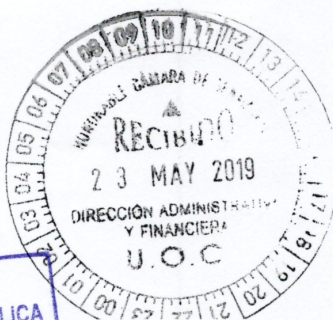
REF. : Remisión de solicitud de Información Pública
N° 721/2019, Expediente N° 02179.

FECHA : 23 de Mayo de 2019



A los efectos de dar cumplimiento a la Ley N° 5.282/14 "De libre Acceso a la información Pública y Transparencia Gubernamental", se remite adjunto copia de Memorandum AIP N° 40/2019, en el cual se adjunta Solicitud de Información Pública N° 721, vía portal Unificado N° 21.062 de Fecha 22/05/2019, presentada por la Sra. Ana Belén Benítez Rolón, para su conocimiento y fines pertinentes.

DGAFF/AGCHH



[Firma]
Escriba: **Lic. Rosa García**
Dirección General Financiera
Honorable Cámara de Senadores
23/05/19 10:30